

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-11/054

AENOR certifica que la organización

TRATAMIENTOS Y RECUPERACIONES INDUSTRIALES, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: La gestión de residuos industriales mediante las operaciones de tratamiento físico-químico, biológico, estabilización, evapooxidación y oxidación húmeda por peróxidos, y la gestión como centro de recogida y transferencia, según el código de gestor E-03.85.

que se realizan en: PI CONSTANTI, AVDA. EUROPA, S/N. 43120 - CONSTANTI (TARRAGONA)

Fecha de validación: 2018-07-09



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General